"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA VILLA LUZ
Título Habilitante: 16-LOR/MAY-PER-FMC-2017-006
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / RAMON CASTILLA
Plan de Manejo Forestal: PO 1
Res. de Aprobación del Plan: 047-2017-GRL-GGR-ARA-DEFFS-ODM
Inicio de vigencia del Plan: 21/02/2017
Zafra: 2017-2018
Volumen del Plan(m3): 1529.87
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 27/09/2018, Término: 28/09/2018
Nro Res. Inicio PAU: 290-2018-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 214-2019-OSINFOR-DFFFS
Nro Resolución TFFS: 055-2019-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 2.274U.I.T.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Clarisia nitida \| Capinuri*		1494.397	1492.775	163.943	11%	11%

Fuente: Resolución N° 214-2019-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 27/10/2018

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:14:00

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.